Medellín, 26 de marzo de 2025

CERTIFICACIÓN

OBRACERO SAS con Nit. 901.030.194-7 ha cumplido a la fecha de la presente certificación con los pagos al Sistema General de Seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), con los aportes parafiscales periodo febrero 2025, correspondiente a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior, declaramos que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO, con la empresa promotora de Salud-EPS, Sociedades Administradoras de Fondo de Pensiones -AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales-ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Según planilla No. 9483329313 cancelada el 21 de marzo 2025, además de todo lo que tiene que ver son salarios y prestaciones sociales.

OBRACERO

JULIO GARCES LENGUA
Representante Legal

Construcción y Diseño de Estructuras Metálicas.
admin@obracero.co – gerencia@obracero.co
www.obracero.co
Tel: 574-5898324.
CRA. 50 D # 65 – 74 Medellín – Antioquia - Colombia